

100 ACCIONES x100 DÍAS x LEÓN

10 DE OCTUBRE

1. APROBACIÓN REGLAMENTOS Y CANCELACIÓN BONO DE LIQUIDACIÓN

OBJETIVO: Proponer la nueva estructura de la Administración Pública Municipal para aprovechar al máximo los recursos, eliminando el bono de liquidación a los empleados de confianza.

ACCIÓN: Ahora se tiene un gobierno más eficiente, redimensionado en su estructura y evitando duplicidad de funciones. Así mismo se eliminó el acuerdo que confería liquidación de tres meses de sueldo a servidores públicos de confianza, vigente desde el año 2006.

11 DE OCTUBRE

2. DIVIÉRTETE JUGANDO AJEDREZ

OBJETIVO: Promover la práctica del Ajedrez en los principales centros deportivos y de recreación de la Ciudad.

ACCIÓN: Se imparten clínicas de Ajedrez en las Deportivas de la Ciudad entre niños y jóvenes con el objeto de favorecer el desarrollo mental y prevenir conductas de riesgo como delincuencia y drogadicción.

12 DE OCTUBRE

3. INTERNET GRATUITO EN LA PLAZA PRINCIPAL

OBJETIVO: Brindar servicio de Internet inalámbrico gratuito en los principales espacios públicos de la Ciudad.

ACCIÓN: Se cuenta con servicio de Internet gratuito en la Plaza Principal, enfilando a León como Ciudad Digital. Se firmará convenio con la Universidad de Guanajuato para ampliar el servicio a otras plazas de la Ciudad.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 1 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

13 DE OCTUBRE

4. ELEMENTO INSIGNIA

OBJETIVO: Diseñar un Elemento que identifique los sitios naturales para la conformación de Parques Ecosistémicos.

ACCIÓN: Se lanzó la Convocatoria para el Concurso de "Prototipo de Parques Ecosistémicos" en espacios ejidales en las comunidades de Media Luna, Estancia Los Álamos, La Laborcita, Presa de Duarte, San Juan de Otates, Ojo de Agua Los Reyes y La Manzanilla, mismos que serán transformados en áreas de convivencia familiar y deportiva para los leoneses.

14 DE OCTUBRE

5. MESA DE SEGURIDAD

OBJETIVO: Coordinar el desarrollo de la Seguridad a través del trabajo interinstitucional entre Dependencias.

ACCIÓN: Se instaló la Mesa de Seguridad en el Edificio C4 con la finalidad de sentar las bases para el trabajo conjunto y coordinado entre las autoridades de los tres niveles de gobierno responsables de salvaguardar el orden, sesionando de forma permanente para la prevención y combate al delito.

Esta Acción da cumplimiento al COMPROMISO 38 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

15 DE OCTUBRE

6. SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS "SARE EN CONTACTO"

OBJETIVO: Promoción, establecimiento y apertura rápida de nuevos negocios considerados de bajo riesgo, facilitando los trámites para su puesta en marcha, disminuyendo la tramitología, haciéndola ágil y expedita.

ACCIÓN: La Administración Municipal agiliza y simplifica los procesos para la apertura de pequeñas y medianas empresas con tres nuevas ventanillas para trámites de Uso de Suelo, Licencia, y Permiso de Construcción con oficinas en Plaza Mayor, Galería Las Torres y Centro Max. La respuesta será casi inmediata, sin tener que esperar hasta tres días.

16 DE OCTUBRE

7. GUARDIA HISTÓRICA

OBJETIVO: Fomentar la identidad, rescatar la historia y promover el desarrollo turístico en el Municipio de León.

ACCIÓN: En el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, se dio inicio al recorrido los fines de semana de la Guardia Histórica, que irá desde el Fórum Cultural hasta la Zona Peatonal, dentro del Programa “Vive La Historia, Viva en León”. Con ello se fortalece el turismo de la Ciudad, dando lugar posteriormente a escenificaciones de la Revolución en el Centro y Santa Ana del Conde. La Guardia prestará servicio de policía.

Esta Acción da cumplimiento al COMPROMISO 3 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

17 DE OCTUBRE

8. ASAMBLEAS DE BARRIO

OBJETIVO: Abrir un espacio de expresión de la Ciudadanía ante las Autoridades.

ACCIÓN: Las “Asambleas de Barrio” se llevarán a cabo los días sábado en colonias de la Ciudad, con el fin de entablar un diálogo directo entre los principales funcionarios municipales y ciudadanos, estableciendo compromisos para ejecutar obras y acciones puntuales en beneficio de la sociedad.

18 DE OCTUBRE

9. PASEO CICLISTA-PEATONAL DOMINICAL

OBJETIVO: Implementar paseo dominical en la Ciclovía del Boulevard Las Torres.

ACCIÓN: Se inauguró el Paseo Ciclista-Peatonal Dominical como propuesta de esparcimiento familiar que coadyuve a la activación física, mejorar la salud y el medio ambiente. El recorrido se realizará en el tramo de ciclovía comprendido desde Plaza Mayor hasta Plaza Galerías las Torres.

19 DE OCTUBRE

10. CENTRO DE VERIFICACIÓN

OBJETIVO: Brindar atención a la demanda de automovilistas guanajuatenses que viajan a la Ciudad de México, exentando las restricciones a la circulación establecidas por el acuerdo “Hoy No Circula”.

ACCIÓN: Con la puesta en funciones del Verificentro Especializado, los automovilistas guanajuatenses pueden ya efectuar la verificación ambiental de sus unidades, otorgándoles hologramas CERO y DOBLE CERO, facilitando el ingreso al Distrito Federal y su Zona Metropolitana de acuerdo con lineamientos marcados por el programa “Hoy No Circula”. La medida beneficiará principalmente a micro, pequeños y medianos empresarios.

20 DE OCTUBRE

11. MARTES GRATIS EN LAS DEPORTIVAS

OBJETIVO: Motivar a la población a acudir a las Deportivas y realizar algún tipo de activación física.

ACCIÓN: El ingreso a las ocho Unidades Deportivas de León será gratuito los días martes, incentivando la convivencia familiar y la activación física entre la población.

Esta Acción da cumplimiento al COMPROMISO 24 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

21 DE OCTUBRE

12. CONSEJO DE COMPETITIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

OBJETIVO: Presentar la propuesta para reorientar y ciudadanizar el Consejo de Competitividad y Mejora Regulatoria.

ACCIÓN: Se anunció el relanzamiento del Consejo de Competitividad y Mejora Regulatoria, el cual podrá proponer reformas a reglamentos municipales con el objeto de garantizar la apertura rápida de empresas, con la consecuente generación de empleos.

22 DE OCTUBRE

13. ACCIONES DE PREVENCIÓN EN ZONAS RURALES

OBJETIVO: Brindar seguridad a los habitantes de las comunidades rurales en su problemática particular de robos, consumo de alcohol, abigeo, riñas, etc.

ACCIÓN: Se dotó de instalaciones físicas de policía en comunidades rurales y se impartieron programas de prevención a la delincuencia, promoviendo un ambiente de tranquilidad y paz social para sus habitantes

23 DE OCTUBRE

14. REFRENDO DE USO DE SUELO

OBJETIVO: Agilizar el trámite de Refrendo de Uso de Suelo.

ACCIÓN: Inspectores de la Dirección General de Desarrollo Urbano acudirán de manera gratuita al domicilio del interesado para realizar el trámite de Refrendo de Licencia de Uso de Suelo, ahorrando tiempo y trabajo tanto al ciudadano como a la autoridad.

24 DE OCTUBRE

15. PAVIMENTACIÓN

OBJETIVO: Mejorar el entorno urbano de tal forma que la imagen de la Ciudad se incremente de manera positiva, así como optimizar el tránsito vehicular.

ACCIÓN: Se dio el banderazo a los trabajos de pavimentación de la Ciudad, comenzando con un tramo de 105.5 metros. La meta es completar 128 kilómetros durante los tres años de la Administración.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 25 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

25 DE OCTUBRE

16. FERIA DE SEGURIDAD

OBJETIVO: Promover medidas de prevención, así como propiciar el acercamiento de la ciudadanía con el personal de la Secretaría de Seguridad.

ACCIÓN: Se instaló la Primera Feria de Seguridad, las cuales tienen como objetivo promover medidas de autoprotección, educación vial y prevención de accidentes a través de talleres de protección civil, primeros auxilios, atención de adicciones y fomento de la denuncia anónima.

26 DE OCTUBRE

17. CONVENIO ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

OBJETIVO: Sensibilizar a la población sobre la importancia de la constante revisión médica y las conductas saludables.

ACCIÓN: Se firmó el Convenio con la Escuela de Medicina de la Universidad de Guanajuato para dar inicio al "Programa Fomento y Acciones Pro-Salud", que promueve estilos de vida saludables, fomenta buenos hábitos alimenticios y la activación física en escuelas y unidades deportivas por medio de pláticas y Ferias de Salud, ofreciendo además pruebas para la detección de factores de riesgo.

27 DE OCTUBRE

18. CONTAMINACIÓN VISUAL

OBJETIVO: Tener una imagen urbana más limpia para la Ciudad de León.

ACCIÓN: Comenzó el retiro de anuncios espectaculares propiedad del Gobierno Municipal que no cumplían con la normatividad. Se continuará con el proceso para que anuncios espectaculares, tanto públicos como privados, se ajusten al marco normativo municipal.

28 DE OCTUBRE

19. UN DÍA SIN AUTO

OBJETIVO: Crear una cultura ambiental y de sustentabilidad que involucre tanto a los funcionarios públicos como a la ciudadanía, teniendo como resultado beneficios ecológicos y económicos.

ACCIÓN: Los días miércoles funcionarios y empleados municipales utilizan el transporte público o algún medio de transporte sustentable. Tan solo en el primer día se ahorraron 1,840 litros de gasolina y se dejaron de emitir 4,600 kg de dióxido de carbono a la atmósfera, provenientes de 230 vehículos particulares y oficiales. Con la participación de un mayor número de empleados municipales y de la sociedad civil, se incrementaran los beneficios ambientales, buscando además mejorar la conectividad dentro del Municipio.

29 DE OCTUBRE

20. AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD

OBJETIVO: Generar ahorros reduciendo el gasto corriente y eficientando el uso de los recursos públicos, redireccionando estos ahorros a inversión en infraestructura y acciones en beneficio de la Ciudad.

ACCIÓN: Se cancelaron 200 plazas de personal. Así mismo se eliminaron las Secretarías, manteniendo sólo la de Seguridad Pública y la del H. Ayuntamiento. Igualmente se implementaron medidas de austeridad y racionalidad del gasto público como la disminución del sueldo del Presidente Municipal. El ahorro alcanzado es de 48 millones de pesos en lo que resta del año y 2010, destinándose este recurso a infraestructura y gasto social.

30 DE OCTUBRE

21. FORO INFANTIL DE PREVENCIÓN

OBJETIVO: Invitar a los niños para que sean participantes activos en las acciones de prevención de adicciones que implementa la Secretaría de Seguridad Pública.

ACCIÓN: Iniciaron los Foros Infantiles de Prevención en los que se abordarán los temas de adicciones y delincuencia mediante juegos didácticos con alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de primarias públicas y privadas de la Ciudad.

31 DE OCTUBRE

22. CALENDARIO DE EVENTOS LEÓN

OBJETIVO: Promover la oferta de servicios y actividades turísticas, históricas, deportivas y culturales en León.

ACCIÓN: En los lobbies de los principales hoteles de León, así como en restaurantes, centros comerciales y recintos feriales, se instaló el Calendario de Eventos de Fin de Semana del Año 2010 y el Display de Información Turística, ofreciendo un servicio de calidad con respecto de las actividades en las principales zonas comerciales.

1º DE NOVIEMBRE

23. MUÉVETE EN BICICLETA

OBJETIVO: Lograr que la ciudadanía utilice la bicicleta como actividad recreativa, de activación física y fomentar su uso como un medio de transporte sustentable.

ACCIÓN: De las más de 3 mil bicicletas que se encuentran actualmente en el corralón municipal, se donarán al DIF aquellas que se encuentren en buen estado. Con la colaboración de los Medios de Comunicación, se convocó a la Iniciativa Privada y a la sociedad en general para sumarse a la campaña de donación de bicicletas a personas de escasos recursos.

2 DE NOVIEMBRE

24. PREVENCIÓN DE DENGUE E INFLUENZA

OBJETIVO: Proteger a la población contra el posible brote epidemiológico por dengue o influenza.

ACCIÓN: Con motivo de los Festejos del Día de Muertos, se implementó un sistema de triage que será replicado en eventos masivos, previniendo los riesgos de enfermedades transmisibles como el dengue y la influenza.

3 DE NOVIEMBRE

25. TAXI SEGURO

OBJETIVO: Brindar capacitación constante a operadores de Taxis para la atención y servicio a turistas y ciudadanos leoneses.

ACCIÓN: A través del Programa "Taxi Seguro", los ciudadanos y visitantes de León tendrán acceso a información turística por medio de los trabajadores del volante, quienes están capacitados para

brindarla. De igual manera, se reducirán los accidentes de tráfico causados por conductores en estado de ebriedad, que ahora podrán hacer uso de taxis seguros.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 43 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

4 NOVIEMBRE

26. BASURA QUE NO ES BASURA

Objetivo: Lograr un Municipio Limpio, que recicle sus residuos sólidos, implementando un sistema de separación desde casa.

Acción: León se compromete a ser un Municipio con capacidad de procesar sus residuos sólidos. Todos los miércoles serán ecológicos, pues es el día en que recogemos la Basura que No es Basura para reciclarla.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 11 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

5 NOVIEMBRE

27. UN DÍA CON EL ALCALDE

Objetivo: Acercar e involucrar a la juventud con la vida política del Municipio.

Acción: Todos los jueves un estudiante de nivel superior acompaña al Alcalde en su jornada laboral. Los interesados pueden postularse a través de un correo electrónico a: undiaconelalcalde@leon.gob.mx.

6 NOVIEMBRE

28. ADOPTA UN ÁREA VERDE

Objetivo: Aumentar el número de áreas verdes mejorando el Microclima de León, a través de la adopción y mantenimiento de espacios naturales dentro del territorio municipal.

Acción: Cualquier empresa, organización de la sociedad civil o personas físicas que quieran adoptar un área verde pueden hacerlo mediante la firma de un convenio de colaboración con el Municipio. De esta manera generamos conciencia del cuidado al medio ambiente y la imagen de nuestra ciudad, asumiendo la responsabilidad social de conservar un área verde.

7 NOVIEMBRE

29. PROGRAMA DE REACTIVACIÓN FÍSICA PARA ADULTOS MAYORES

Objetivo: Promover eventos y actividades, así como promocionar en adultos mayores un espacio deportivo y recreativo donde puedan activarse físicamente.

Acción: Todos los sábados de 10 de la mañana a 12 de la tarde, los Adultos Mayores tienen acceso a actividades deportivas diseñadas especialmente para ellos con un instructor capacitado en 4 puntos de la ciudad: Explora, Parque de los Cárcamos, Parque de Chapalita y Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez.

8 NOVIEMBRE

30. ARRANQUE DEL PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

Objetivo: Iniciar la reforestación de la ciudad.

Acción: Nos comprometemos a sembrar medio millón de árboles en tres años. A través de la página de Internet del Municipio la ciudadanía puede ver el avance de reforestación en el "Arbolímetro".

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 8 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

9 NOVIEMBRE

31. PROGRAMA DE ADOPCIÓN DE ARROYOS

Objetivo: Rehabilitar, limpiar, reforestar y mantener en buen estado los Arroyos que cruzan el Municipio mediante la adopción de estos espacios por parte de Universidades.

Acción: A través de la firma de un convenio con Universidades aprovechamos el talento humano y la capacidad de generación de ideas de los estudiantes, adoptando uno de los arroyos que cruzan el Municipio.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 28 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

10 NOVIEMBRE

32. REALIZACIÓN DE RUTAS CULTURALES CON ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y BACHILLERATOS

Objetivo: Inculcar en los niños y jóvenes el conocimiento de nuestra historia y tradiciones a través de visitas al Centro Histórico y sus principales atractivos.

Acción: De martes a viernes, niños y jóvenes participan en las Rutas Culturales que están divididas en 5 ejes temáticos: Formación de mis Raíces, León en la Cultura, Centro Histórico: Corazón de Mi Ciudad, Museos y León en la Revolución. Se emprenden recorridos guiados a inmuebles con valor histórico para conocer la estructura del Gobierno y los símbolos leoneses.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 52 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

11 NOVIEMBRE

33. PLAN MAESTRO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA Y DE SEGURIDAD PARA EL PEATÓN Y EL CICLISTA

Objetivo: Renovar la señalética urbana mediante un esquema de diseño que oriente y eduque a la ciudadanía peatonal y vehicular.

Acción: Estamos haciendo de León una ciudad amigable que renueva su Imagen Urbana y fortalece su infraestructura mediante una señalética con características internacionales para beneficio no sólo de conductores, sino también de peatones, ciclistas y visitantes, facilitando el acceso y ágil orientación.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 46 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

12 NOVIEMBRE

34. PARQUE DEL ÁRBOL

Objetivo: Desarrollar un proyecto con el cual se busca activar la Deportiva del Parque, y así crear un área de recreación familiar.

Acción: Se inició la reactivación del Parque del Árbol mediante la rehabilitación del adoquín, la ubicación de una zona de juegos infantiles, siembra de 150 árboles, así como con la construcción de palapas con comedores, además de instalar mobiliario y señalética renovada, concluyéndose la obra en el mes de febrero.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 49 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

13 NOVIEMBRE

35. TRANSMISIÓN POR INTERNET DE COMISIONES

Objetivo: Trasparentar los trabajos y acuerdos de las Comisiones del H. Ayuntamiento, haciendo públicos los dictámenes que en estos se aprueban.

Acción: Seis salas, donde sesionan las comisiones del H. Ayuntamiento, han sido equipadas con dispositivos de audio y video para efectuar la transmisión en vivo a través de Internet.

Esta Acción da cumplimiento al COMPROMISO 26 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

14 NOVIEMBRE

36. ADOPTA UN ÁRBOL

Objetivo: Promover la Cultura del Árbol con la finalidad de involucrar a la sociedad en la participación del cuidado, mantenimiento y preservación de los árboles ya existentes en la vía pública.

Acción: Estamos visitando a las primarias y secundarias de la ciudad para dar talleres donde los niños plantan y adoptan árboles en su escuela, comprometiéndose por escrito con el Decálogo de Cultura del Árbol.

15 NOVIEMBRE

37. LIMPIEZA DE 39 ARROYOS DE LA CIUDAD

Objetivo: Recuperar el drenaje pluvial natural de la ciudad, regenerar ambientalmente las zonas aledañas y propiciar espacios de convivencia, mediante la limpieza de cauces y márgenes de los arroyos que cruzan la ciudad.

Acción: Mediante un programa permanente de saneamiento y reforestación, inició la limpieza de 183 kilómetros de canales, bóvedas y arroyos para levantar aproximadamente 300 mil toneladas de basura, rescatando espacios familiares y pulmones del medio ambiente.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 28 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

17 NOVIEMBRE

38. REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO ARRIBA

Objetivo: Regenerar la Imagen Urbana del Barrio Arriba y reactivar la vivienda en la zona, intercomunicándola peatonalmente con el Centro Histórico.

Acción: Rescatamos la identidad del Barrio Arriba mostrando una base del crecimiento de León, ya que en esta zona se desarrolló parte de la gran riqueza y soporte de la ciudad, además de que por circunstancias propias del crecimiento, ha generado una reingeniería del uso del suelo y conformación de su imagen urbana.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 5 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

18 NOVIEMBRE

39. FIRMA DE CONVENIO ENTRE MUNICIPIO Y SAPAL PARA 15 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN LA ZONA RURAL

Objetivo: Rehabilitar, construir y poner en marcha 20 plantas de tratamiento en comunidades rurales.

Acción: En 2009 y 2010 se regeneran 8 plantas existentes y construyen 12 más que nos permiten rebasar el Compromiso de 15 plantas.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 15 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

19 NOVIEMBRE

40. ENTREGA DE ESCRITURAS EN COMUNIDADES RURALES

Objetivo: Lograr la seguridad jurídica patrimonial de la Zona Rural del Municipio

Acción: Emprendemos la primera etapa de un programa intensivo de regularización de vivienda rural en el que entregaremos los títulos de propiedad de 2 mil 61 lotes en las Comunidades de Santa Ana del Conde, San José de los Sapos, Duarte, La Laborcita, San José del Potrero, San Juan de Otates y Ladrilleras del Refugio.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 6 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

20 NOVIEMBRE

41. CONVOCATORIA CONCURSO 4 SÍMBOLOS DE LA TIERRA

Objetivo: Convocar a la ciudadanía a participar en el concurso de los 4 Símbolos de la Tierra, generando conciencia de sustentabilidad y cuidado de los Recursos Naturales para las generaciones venideras.

Acción: Del 7 al 12 de enero estaremos recibiendo en la Dirección de Desarrollo Urbano las propuestas de diseño en 4 categorías: Cuidado de la Tierra, Conservación de la Capa de Ozono, Cuidado de la Calidad del Aire y Cuidado de los Recursos Hídricos. Los espacios en donde se colocarán los símbolos ganadores son: Barrio Arriba, Barrio de San Miguel, Barrio del Coecillo y Barrio de San Juan Bosco.

21 NOVIEMBRE

42. AYÚDATE AYUDANDO

Objetivo: Invitar a los habitantes de las colonias a que se involucren en la demanda de mano de obra para que sean remunerados económicamente.

Acción: Se están recibiendo los datos de las personas que tengan interés en contratarse, ofreciendo 500 empleos temporales en obras cercanas a sus domicilios. Los interesados pueden acudir a la Dirección de Fomento al Empleo y Capacitación del Municipio.

22 NOVIEMBRE

43. AZOTEA VERDE

Objetivo: Posicionar a la ciudad de León a la vanguardia en materia de acciones innovadoras para combatir el calentamiento global, promoviendo la creación de Azoteas Verdes en hogares, empresas, edificios públicos, propiciando actitudes conscientes que se deriven en hábitos responsables y de convivencia con el medio ambiente.

Acción: Implementamos la Azotea Verde como una alternativa económica y sustentable donde se puedan instalar pequeños viveros, permitiéndonos cumplir con los 9 metros cuadrados de áreas verdes que recomienda la ONU por habitante. La Dirección de Medio Ambiente da la asesoría necesaria.

23 NOVIEMBRE

44. ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Objetivo: Firmar el convenio con ICA y DAVIVIR para la construcción y entrega de viviendas económicas a las familias beneficiadas.

Acción: Se otorgan estímulos a las empresas hasta por 1 millón 560 mil pesos para que construyan y vendan 500 viviendas más económicas, de mayor calidad, mejor integradas a su entorno urbano y con calentadores solares para contribuir con la disminución del calentamiento global. A través del IMUVI, damos continuidad al "Programa de Fomento a la Producción de Vivienda Económica" con mayor conciencia ambiental.

24 NOVIEMBRE

45. ANUNCIO DE LA UBICACIÓN DE LA PLAZA DEL MÚSICO

Objetivo: Impulsar el sector de servicios y turismo con la construcción de la Plaza del Música para propiciar el esparcimiento ordenado y seguro de los leoneses y quienes nos visiten.

Acción: Se ha iniciado con el acondicionamiento por parte de empresarios de los baños del Lienzo Charro. La Plaza del Música generará un espacio donde el visitante encuentre actividades vinculadas a la identidad mexicana, potenciando la economía y la oferta turística de León. Además, permitirá el ascenso y descenso seguro de músicos sin causar

problemas viales. A inicio de 2010 se comenzará con la elaboración del Proyecto Ejecutivo, generándose la programación de la obra.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 20 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

25 NOVIEMBRE

46. ELEMENTO ESCULTÓRICO BICENTENARIO

Objetivo: Convocar a los arquitectos, urbanistas, paisajistas, diseñadores y artistas plásticos a proponer el diseño conceptual de un símbolo de identidad para las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México.

Acción: Las inscripciones y entrega del diseño se realizan en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación. La fecha límite para la inscripción será el 18 de diciembre. Las bases pueden consultarse en www.leon.gob.mx y www.implan.gob.mx

26 NOVIEMBRE

47. COMBATE A LA DROGADICCIÓN

Objetivo: Firmar un Acuerdo entre la Presidencia Municipal, Educación, Seguridad Pública, Promoción Juvenil, DIF León, SEP y Centros de Integración Juvenil para el combate a la drogadicción en escuelas.

Acción: Se atienden 190 escuelas por el Sistema DIF Municipal y programa DARE de la Secretaría de Seguridad Pública. El Programa LOBO de Promoción Juvenil llega a 45 mil 600 personas por medio de mil 140 pláticas en instituciones educativas.

27 NOVIEMBRE

48. RENOVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DE LAS OSC's

Objetivo: Presentar a las Organizaciones de la Sociedad Civil el Programa de Trabajo del Área de Vinculación de la presente Administración Municipal, que coadyuvará la participación y construcción de una sociedad responsable.

Acción: Estamos capacitando a 300 Organizaciones de la Sociedad Civil a través León Ciudad 2030, organización que representa en Guanajuato al Centro de Recursos Internacionales (CERI), que agrupa a 110 mil fundaciones nacionales y en países como EE.UU., Canadá, Japón y la Unión Europea. Mediante la vinculación, tecnología y gestión las OSC's, accederán a estos recursos con el fin de que amplíen su cobertura a favor de los leoneses.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 40 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

28 NOVIEMBRE

49. ARRANQUE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE Y COLECTORES SANITARIOS

Objetivo: Construcción de las obras por parte de SAPAL necesarias para llevar a cabo la regularización de las Colonias Huertas de Medina Secciones II y II, Brisas del Vergel y Santa Magdalena en beneficio de 8 mil 322 habitantes.

Acción: Para disponer de la infraestructura hidráulica y sanitaria, regularizar y dotar de los servicios urbanos básicos a 20 colonias de nuestra ciudad en el marco del “Programa de Apoyo a la Vivienda Popular” del IMUVI, invertimos 6 millones 317 mil 184 pesos.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 48 de la Agenda Común Sociedad y Gobierno.

29 NOVIEMBRE

50. VIVE TU PLAZA

Objetivo: Rescatar las tradiciones culturales de los principales barrios de la ciudad y encontrar espacios para la presentación de los grupos artísticos-culturales de la localidad.

Acción: Como parte de los compromisos asumidos en la Asamblea del Barrio Arriba, cada 15 días presentamos actividades artísticas familiares en el Jardín Allende. Paulatinamente el programa se extenderá a los Barrios de San Juan de Dios, El Coecillo y San Miguel entre otros, creando así un público con identidad.

30 NOVIEMBRE

51. INSTALACIÓN DE CÁMARAS LECTORAS DE PLACAS Y DE VIGILANCIA

Objetivo: Contar con tecnología de punta para la localización de vehículos con algún tipo de reporte y dar solución a problemas de vialidad e inseguridad en puntos estratégicos de la Ciudad.

Acción: Con una inversión de 9 millones 349 mil 500 pesos se ponen en operación 100 lectores de placas en los 15 cruceos más críticos de la Ciudad funcionando las 24 horas del día. Adicionalmente se instalarán 100 cámaras de vigilancia.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 33 de la Agenda Común.

1 DICIEMBRE

52. EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS POPULARES

Objetivo: Inaugurar los equipamientos en colonias adscritas al programa Vivienda Popular.

Acción: Entregar la electrificación de las colonias Cuestas del Rocío, Cerrito de la Joya y Balcones de San Jacinto e iniciar la contratación de tomas domiciliarias.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 48 de la Agenda Común.

2 DICIEMBRE

53. CAMPAÑA OPERATIVA Y PREVENTIVA “ACCIONES POR TU SEGURIDAD”

Objetivo: Arranque de las acciones operativas y de prevención que se implementarán durante temporadas especiales.

Acción: Se destinan, en coordinación con el Estado y la Federación, 2 mil 613 elementos de seguridad y 694 unidades móviles. Así mismos se distribuyen 58 mil folletos y 2 mil 600 carteles informativos para prevenir y crear consciencia, fomentando la autoprotección y la denuncia anónima. Las acciones de seguridad tendrán seguimiento durante todo el trienio, reforzándose en épocas de mayor actividad en la Ciudad.

Esta Acción se da en el marco del COMPROMISO 38 de la Agenda Común.

3 DICIEMBRE

54. INICIO DE EQUIPAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE

Objetivo: Presentar el avance del proyecto para la operación de la segunda etapa del SIT estableciendo los tiempos en que éste operará plenamente.

Acción: Se inicia el equipamiento de la Segunda Etapa del SIT con una inversión de 60 millones de pesos, adquiriendo 16 autobuses articulados “orugas”. La obra civil se concluye el día 30 de diciembre, entrando el Sistema en funciones el 20 de marzo de 2010.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 2 de la Agenda Común.

4 DICIEMBRE

55. SOLUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

Objetivo: Anunciar la aprobación por parte del H. Ayuntamiento del financiamiento para la obra pública en el trienio.

Acción: Aprueba el H. Ayuntamiento por unanimidad, la contratación de uno o varios créditos hasta por el monto de mil 679 millones de pesos, puestos a consideración del Congreso del Estado, lo cual permite detonar obra pública en concurrencia con el Estado y Federación por 4 mil 471 millones de pesos a lo largo del trienio.

Esta Acción se da en el marco del COMPROMISO 27 de la Agenda Común.

5 DICIEMBRE

56. PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

Objetivo: Facilitar la estadía del migrante de manera amigable, ofreciendo los servicios públicos que más requirieren y a través de actividades recreativas, artísticas y culturales para la convivencia e integración.

Acción: Se facilita la estancia de migrantes tramitando Cartas de Residencia e Identidad, así como se instala una oficina móvil del Registro Civil. Se entrega material impreso y "kits" para disminuir riesgos sanitarios. Desde su arribo se informa al peatón de las actividades culturales y recreativas en el Municipio.

6 DICIEMBRE

57. RED DE BOLSA DE TRABAJO

Objetivo: Implementar acciones que incrementen la colocación en puestos de trabajo de las personas con dificultad para acceder al mercado laboral.

Acción: Instalamos de forma alternada en las Estaciones del SIT San Jerónimo y Delta, así como en el patio trasero de la Presidencia Municipal durante todos los Miércoles Ciudadanos el "Chamba Módulo" que atiende a la población que carece de empleo, a través de la vinculación activa con las empresas.

7 DICIEMBRE

58. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil que funge como órgano consultivo en la prevención de desastres y su atención en caso de presentarse.

Acción: Se coordina la prevención de riesgos en las personas y sus bienes, a través de la promoción de la Cultura de Prevención, poniendo en marcha acciones de seguridad que preparen a la comunidad en caso de presentarse alguna contingencia.

8 DICIEMBRE

59. ARRANQUE DEL OPERATIVO "CRUCE SEGURO" PARA LA PROTECCIÓN DEL PEATÓN

Objetivo: Garantizar la seguridad del peatón, el ciclista y los usuarios del servicio de transporte público a quienes se invita a adoptar medidas de autoprotección.

Acción: Se realizan operativos en 15 sitios conflictivos de la Zona Centro para evitar accidentes. Se instalan barreras físicas para orientar el flujo del peatón hacia los pasos semaforizados y a desnivel. Elementos de las Direcciones de Movilidad y Tránsito trabajan permanentemente invitando a los peatones para que hagan uso de las banquetas, puentes y pasos peatonales.

9 DICIEMBRE

60. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL CONCURSO "PREMIO AL MÉRITO LEONÉS Y RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS SOCIALMENTE RESPONSABLES Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLES"

Objetivo: Dar a conocer y reconocer las acciones y las formas de vida de personas que trabajan a favor de nuestro entorno para vivir en una Ciudad sana y verde, con la esperanza de tener un León sustentable y socialmente responsable.

Acción: Se están recibiendo en la Dirección General de Medio Ambiente las propuestas para concursar. La fecha límite para la recepción será el 12 de enero de 2010. El premio se entregará de forma semestral. Las convocatorias y bases pueden consultarse en la página de Internet del Municipio y periódicos.

10 DICIEMBRE

61. PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL AUTOEMPLEO

Objetivo: Apoyar el autoempleo beneficiando a aquellos emprendedores, comerciantes y empresarios que requieran financiamiento para crear su empresa ó fortalecerla, con el fin de impulsar su crecimiento, detonar la generación de empleo y mejorar su calidad de vida.

Acción: La Dirección de Economía ofrece capacitación y asesoría a micro, pequeños y medianos empresarios que requieran iniciar o capitalizar su negocio con un financiamiento. A lo largo del trienio se otorgarán más de 10 mil microcréditos que van de 8 a 32 mil pesos, en conjunto con Caja Popular Mexicana.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 9 de la Agenda Común.

11 DICIEMBRE

62. ANUNCIO DEL NUEVO PARQUE EXTREMO JUVENIL

Objetivo: Contar con un espacio recreativo (Parque Extremo) donde los jóvenes puedan desarrollar diferentes disciplinas y actividades culturales.

Acción: Se realiza la inversión de 1 millón de pesos para desarrollar un nuevo Parque Extremo ubicado en el poniente de la Ciudad, participando jóvenes en mesas de trabajo con el IMPLAN para el diseño del proyecto en el marco del Programa "LOBO" de la Dirección de Promoción Juvenil. Para su construcción se contratará trabajadores en el programa "Ayúdate Ayudando".

12 DICIEMBRE

63. ADECUACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES A LAS 8 UNIDADES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD (UN ESPACIO PARA TÍ)

Objetivo: Proporcionar a las personas con capacidades diferentes del Municipio, un espacio deportivo y recreativo digno y adecuado a sus necesidades donde puedan activarse físicamente, así como integrarse socialmente.

Acción: Se benefician 4 mil 46 personas con capacidades especiales adecuándose las 8 unidades deportivas de la Ciudad, con una inversión de 5 millones 997 mil pesos. Está en funcionamiento un elevador sumergible de la Unidad Deportiva "Enrique Fernández Martínez" para que las personas con capacidades diferentes puedan tener acceso a la alberca sin dificultad.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 55 de la Agenda Común.

13 DICIEMBRE

64. LLEVAR LA CULTURA A COLONIAS A COLONIAS POPULARES Y COMUNIDADES RURALES

Objetivo: Promover los eventos artísticos y culturales en las principales Colonias y Comunidades del Municipio utilizando escenarios móviles.

Acción: Con una inversión de 4 millones de pesos se pondrán en operación 4 escenarios móviles que sumados al ya existente, presentarán espectáculos que animen la convivencia familiar en las plazas públicas y comunidades del Municipio.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 59 de la Agenda Común.

14 DICIEMBRE

65. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y PAVIMENTOS

Objetivo: Redimensionar y fortalecer la operación del Sistema de Administración de Pavimentos (S.A.P.), para dotarlo de las mejores herramientas de planeación y diagnóstico del estado de conservación de las vialidades a efecto de optimizar los recursos destinados a su mantenimiento, a través de la creación de un Comité Ciudadano.

Acción: Se instala el Comité Ciudadano conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas poniendo de nuevo en funcionamiento al S.A.P., permitiendo monitorear de forma permanente la totalidad de la Red Vial Municipal y conocer las necesidades presupuestales para su atención.

Esta Acción se realiza en el marco del COMPROMISO 25 de la Agenda Común.

15 DICIEMBRE

66. BANDERA ECOLÓGICA

Objetivo: Hacer de León una Ciudad socialmente responsable y ambientalmente sustentable, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad que coadyuven al desarrollo, mejorando la calidad de vida de los habitantes y promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente.

Acción: Se da inicio al programa “Bandera Ecológica” donde las escuelas de la Ciudad, desde preescolar hasta universidades podrán coadyuvar a la mejora ambiental en sus instituciones educativas. Se implementa desde el próximo ciclo escolar siendo monitoreadas para obtener distintivos y lograr la certificación.

Esta Acción se realiza en el marco de los COMPROMISOS 8 y 11 de la Agenda Común.

16 DICIEMBRE

67. CONCLUSIÓN DEL 1er CIRCUITO DE CICLOVÍAS

Objetivo: Permitir el desplazamiento eficiente y seguro de los ciclistas, incentivando el uso de la bicicleta como transporte alternativo, reduciendo la contaminación y mejorando la salud de los ciudadanos.

Acción: En una primera etapa, se entrega el circuito de ciclovías que comprende tramos en los Bulevares Miguel de Cervantes Saavedra, Torreslanda y J.A. de Torres con una longitud de 1,773 metros. A lo largo del trienio se construirán 60 mil metros de ciclovías, con una inversión de 120 millones de pesos consolidando la conectividad en el Municipio.

Esta Acción se realiza en el marco del COMPROMISO 7 de la Agenda Común.

17 DICIEMBRE

68. POTENCIALIZAR EL APOYO AL CAMPO

Objetivo: Apoyar proyectos con productores locales, migrantes y sus familias con el fin de mejorar su economía.

Acción: Se ponen en operación los programas de apoyo al campo leones, que son principalmente apoyos federales potenciados con recursos estatales y aplicados eficientemente a nivel municipal.

Esta Acción se realiza en el marco del COMPROMISO 50 de la Agenda Común.

18 DICIEMBRE

69. CRUZADA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN

Objetivo: Desarrollar y poner en marcha las estrategias que permitan acercar los servicios educativos a la población que no sabe leer ni escribir, así mismo fortalecer los procesos que reduzcan la deserción escolar.

Acción: Da inicio la Cruzada Municipal de Alfabetización donde la meta es atender por lo menos a 10 mil personas anualmente. Con la participación de COPARMEX se incorpora el sector patronal. Aquellas empresas que concluyan con éxito ciclos de círculos de estudio para sus trabajadores, serán acreditadas como "Empresas Libres de Rezago Educativo."

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 13 de la Agenda Común.

19 DICIEMBRE

70. DONACIÓN DE PREDIO PARA CAMPUS DE LA UTL

Objetivo: Dotar a la Universidad Tecnológica de León con un terreno que albergará edificios de docencia, laboratorios, centros de desarrollo tecnológico e instalaciones deportivas.

Acción: Iniciamos la 2ª década del Siglo XXI consolidando a León como cabeza regional en materia de investigación y de educación superior.

20 DICIEMBRE

71. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO

Objetivo: Anunciar el programa de trabajo para los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, reconociendo su lugar en la historia del País, así como sumarnos a la preparación, organización, promoción y coordinación de las actividades.

Acción: Para recordar las circunstancias históricas importantes que se vivieron en nuestro Estado y Municipio, a lo largo del 2010 se realizarán actividades creativas, atractivas e innovadoras que fomenten la visita de turistas que tomen a León como sede para visitar las ciudades de Guanajuato y San Miguel de Allende.

21 DICIEMBRE

72. ARRANQUE DE LOS PROCESOS DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA VÍA RÁPIDA BICENTENARIO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LEÓN

Objetivo: Gestionar acciones de fomento que formen parte de la Vía Rápida Bicentenario para el fortalecimiento de la misma.

Acción: Se firma un convenio con Gobierno del Estado para poner en marcha los trabajos de construcción de la Vía Rápida Bicentenario con la cual el tráfico vehicular será mitigado además de dar una ventaja competitiva a nuestro Municipio.

Esta Acción se realiza en el marco del COMPROMISO 44 de la Agenda Común.

22 DICIEMBRE

73. AYUNTAMIENTO JUVENIL

Objetivo: Fomentar un proceso de discusión argumentada, expresión de puntos de vista, toma de decisiones y acuerdo de consensos entre los jóvenes leoneses.

Acción: Bajo el esquema de "Modelo de las Naciones Unidas", con la participación de jóvenes universitarios procedentes de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del Municipio se llevarán a cabo simulacros en sitio de sesiones de Ayuntamiento, creando mayor conciencia cívica además de despertar el interés por la participación en la vida pública.

23 DICIEMBRE

74. DONACIÓN DE TERRENO A LA UNAM E INICIO DEL PARQUE INDUSTRIAL ADYACENTE

Objetivo: Posicionar a León como el centro universitario y de investigación más importante de la región y anuncio de la construcción de un parque industrial.

Acción: Estamos recibiendo un predio de 300 hectáreas de las cuales 25 están destinadas a la construcción del nuevo campi de la UNAM, fortaleciendo la vocación económica. El resto de hectáreas serán para la urbanización y construcción de infraestructura para un parque industrial existiendo ya las condiciones para ello.

24 DICIEMBRE

75. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DEL BULEVAR ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Objetivo: Reactivar la economía de la zona mediante el cambio de la imagen urbana y apoyar al comercio establecido en la más importante vialidad del Municipio.

Acción: Se presenta el proyecto piloto para detonar y reactivar un primer tramo entre las calles Hidalgo y Hermanos Aldama. Con esta obra se mejorará la imagen haciendo una limpia visual, brindando accesibilidad a personas con capacidades diferentes, ampliando el área peatonal, renovando la señalética y junto con el comercio establecido se mejorarán fachadas así como se unificarán letreros y toldos.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 37 de la Agenda Común.

formar parte de los cuerpos de seguridad del Municipio; dos de ellos se ubican dentro de las instalaciones de la Feria de forma temporal y permanentemente se instalará uno en la Plaza Principal.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 10 de la Agenda Común

9 ENERO

89. REHABILITACIÓN DE LA ZONA PIEL

Objetivo: Fortalecer el comercio en la Zona Piel a través de la instalación de estacionamientos, organización del flujo peatonal, así como la rehabilitación de señalética, pavimentación, unificación de fachadas y renovación de servicios públicos.

Acción: Poner a consulta de los comerciantes de la Zona Piel el proyecto ejecutivo de la 2ª etapa y el proyecto conceptual de la 3ª.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 18 de la Agenda Común

10 ENERO

90. COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Presentar formalmente el Proyecto del Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana.

Acción: Se propone la integración de Comités Ciudadanos de Seguridad Pública por cada colonia, barrio o comunidad a fin de que aporten propuestas de solución y participen en los trabajos comunitarios en aspectos como cultura de la denuncia, orden público, integración social, autoprotección, así como combate al vandalismo, drogadicción y violencia.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 41 de la Agenda Común

11 ENERO

91. SIEMBRA DE AGUA

Objetivo: Firmar un Acuerdo de Intención para establecer los términos para la ejecución del proyecto "Siembra de Agua" entre el SAPAL y la UNAM.

Acción: Con el estudio realizado por investigadores de la UNAM se decidirá cuáles son los puntos adecuados para llevar a cabo la infiltración controlada de agua en el Municipio.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 35 de la Agenda Común

12 ENERO

92. PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO

Objetivo: Actuar con transparencia en el ejercicio de las facultades del Gobierno Municipal informando con amplitud y puntualidad sobre los programas emprendidos, en términos de logros alcanzados y recursos utilizados.

Acción: Se presenta el proyecto “Libro Blanco” como herramienta para dar a conocer a la ciudadanía, por medio del portal de Internet del Municipio, cada una de las actividades realizadas. Se actualizará de manera trimestral, además de generar dos reportes anuales, así como un informe al final de la Administración.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 36 de la Agenda Común

13 ENERO

93. CERTIFICACIÓN CALEA PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Objetivo: Dar a conocer los avances que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ha logrado a partir de las observaciones realizadas por la *Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies* (CALEA).

Acción: Se recibirá la visita por parte de CALEA en el mes de abril para llevar a cabo una preauditoría y en agosto se realizará la auditoría final para poder alcanzar el Reconocimiento en el presente año, tendiente a obtener la Certificación en esta Administración.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 34 de la Agenda Común

14 ENERO

94. ENTREGA DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD “OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LEÓN COMO POLO DEL SECTOR SALUD”

Objetivo: Promover al Municipio de León como Centro Regional de Alta Especialidad Médica y de Diagnóstico.

Acción: Se recibe el Estudio de Identificación de Oportunidades Estratégicas de Alto Valor Agregado para el Desarrollo (Polo Sector Salud) realizado por el Tecnológico de Monterrey a solicitud de

Gobierno del Estado. Con la asistencia de “Health Digital Systems” y “Consultores en Salud S.C.” se profundiza en dicho estudio para convertir a León en Centro Regional de atención médica especializada.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 19 de la Agenda Común

15 ENERO

95. INAUGURACIÓN DE LA 2ª ETAPA DE CENTRO GERONTOLÓGICO

Objetivo: Iniciar el desarrollo de infraestructura que propicie la integración social de los Adultos Mayores.

Acción: Se inaugura la 2ª etapa del centro gerontológico “Con Deseos de Vivir” del DIF Municipal como estrategia de fortalecimiento para la atención de Adultos Mayores. Arrancan formalmente las actividades en los talleres de repostería y carpintería.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 57 de la Agenda Común

16 ENERO

96. PRESENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL MALECÓN DEL RÍO DE LOS GÓMEZ

Objetivo: Definir las estrategias y políticas integrales que permitan un óptimo ordenamiento, mejoramiento urbano y ambiental propiciando una adecuada combinación de usos y funciones en el Malecón del Río.

Acción: Se presenta el proyecto conceptual y se anuncian los proyectos ejecutivos para las primeras 2 etapas que comprenden los tramos Blvd. J.A. de Torres-Campestre y Campestre-Insurgentes, que se llevarán a cabo en este trienio.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 39 de la Agenda Común

17 ENERO

97. INAUGURACIÓN DE LA 1ª GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Objetivo: Acercar los servicios y trámites de las Direcciones, Secretarías y Entidades Municipales a la ciudadanía, mediante la puesta en operación de 5 Gerencias de Administración Municipales.

Acción: Se inaugura la primera Gerencia de Administración Municipal en la Estación de Transferencia Delta del SIT, instalaciones en las cuales, bajo el modelo del “Miércoles Ciudadano”, quienes requieran realizar algún trámite pueden hacerlo sin acudir al centro de la Ciudad.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 47 de la Agenda Común

18 ENERO

98. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONCEPTUAL Y UBICACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ORIENTE

Objetivo: Contar con un espacio que promueva la protección, preservación y regeneración de los recursos naturales, logrando un uso forestal sustentable que permita la recreación y esparcimiento de la sociedad en sana convivencia con el medio ambiente.

Acción: Se presenta el proyecto conceptual para el Desarrollo del Parque Metropolitano Oriente, gracias a la intervención de "Grupo de Diseño Urbano". El Parque estará ubicado en el límite de León y Silao en un predio de 284 hectáreas, propiedad de la Federación.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 22 de la Agenda Común

19 ENERO

99. COLOCACIÓN DE LA 1ª PIEDRA DEL MUNPIC

Objetivo: Formalizar la entrega del terreno en donación para la construcción del Museo Nacional de la Piel y del Calzado que se posicionará como un edificio emblema de nuestro Municipio, permitiendo promover el orgullo de ser la Capital de la Piel y del Calzado.

Acción: Se inicia la construcción del MUNPIC como un proyecto que fortalece y engrandece la identidad de León, además de fomentar el atractivo turístico de la Ciudad.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 54 de la Agenda Común

20 ENERO

100. OBSERVATORIO CIUDADANO

Objetivo: Consolidar un nuevo modelo de participación bajo un esquema ciudadano independiente, autónomo, imparcial e incluyente en el que la sociedad pueda reconocerse, creando un espacio de evaluación, reflexión y propuesta sobre la acción del Gobierno y de la ciudadanía misma.

Acción: Previa convocatoria, se conforma el Observatorio Ciudadano integrado por un consejo directivo de 17 miembros, así como un consejo consultivo de representantes de los diferentes sectores de la sociedad.

Con esta Acción se da inicio al cumplimiento del COMPROMISO 45 de la Agenda Común